



certifica que

Mutua Universal

ha sido evaluada por auditores formados y homologados por la Fundación Bequal, conforme al modelo de indicadores y fuentes de verificación aprobado por el Comité de Normalización de la Fundación Bequal celebrado el 17 de junio de 2021, habiendo obtenido la calificación de Bequal Plus.

Certificado n°: 011/2022

Fecha de expedición: 29 de noviembre de 2022

Vigencia del certificado: 29 de noviembre de 2025*

*ver reverso

Luis Cayo Pérez Bueno
Presidente de Bequal





alcance

Mutua Universal (Mutua colaboradora con la seguridad social nº 10) – G-08242463

**nota:* el cumplimiento del Real Decreto Legislativo 1/2013 de 29 de noviembre por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, en materia de empleo es verificado anualmente.

Primera revisión anual 2023 *

Segunda revisión anual 2024 *

